FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, Carlos Alejandro García Garzón, identificado con CC 1022356512, en mi condición de Representante Legal de CGG Ingeniería y Mantenimiento SAS identificada con Nit 901446136-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (14) días del mes de abril de 2026.

Cordialmente,



Carlos Alejandro García Garzón
Representante legal
C.C N° 1022356512 de Bogota D.C.
CGG Ingeniería y Mantenimiento SAS
NIT 901446136-6
Calle 154 #91-56 Oficina 8-504 Bogotá
3222797279
cgarcia@cggingenieria.com